



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**Planeamiento tributario y su incidencia en las contingencias
tributarias en los negocios comerciales de Tarapoto, 2022**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Contador Público

AUTORES:

Muñoz Aguilar, Jhorlin (orcid.org/0000-0002-7594-6154)

Vasquez Ortiz, Flor De Maria (orcid.org/0000-0003-0215-2094)

ASESOR:

Dr. Villafuerte de la Cruz, Avelino Sebastián (orcid.org/0000-0002-9447-8683)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

TARAPOTO – PERÚ

2022

Dedicatoria

A mis padres por haberme formado con valores indispensables para crecer académicamente, motivándome incondicionalmente en el lapso de mis estudios.

Jhorlin Muñoz

A Dios por la vida, por sus dones y gracias porque siempre me da fuerza para seguir adelante, a la Virgen María por su protección constante, a mis padres por ser mi mayor motivación en mi vida; a mis hermanos que me han ofrecido el amor y calidez de familia y a mi novio por todo su amor, tiempo y apoyo incondicional. Los amo.

Flor Vásquez

Agradecimiento

Completamente agradecido con mis padres por todo su apoyo, por su amor incondicional, tiempo y dedicación a mis hermanos por la ayuda en mis metas trazadas, a mis docentes de la UCV que me motivaron a e inculcaron a ser un buen profesional y a mis asesores por sus enseñanzas y acompañamiento para el desarrollo de mi tesis.

Autores

Índice de contenidos

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de tablas.....	v
Resumen.....	vi
Abstrac.....	vii
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	4
III. METODOLOGÍA.....	13
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	13
3.2. Variables y operacionalización.....	13
3.3. Población, muestra y muestreo.....	15
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	16
3.5. Procedimientos.....	18
3.6. Método de análisis de datos.....	18
3.7. Aspectos éticos.....	18
IV. RESULTADOS.....	19
V. DISCUSIÓN.....	28
VI. CONCLUSIONES.....	31
VII. RECOMENDACIONES.....	32
REFERENCIAS.....	33
ANEXOS.....	39

Índice de tablas

Tabla 1 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	16
Tabla 2 Validadores de la variable planeamiento tributario.....	16
Tabla 3 Validadores de la variable contingencias tributarias.....	17
Tabla 4 Confiabilidad de las variables.....	17
Tabla 5 ¿El pago del impuesto a la renta es en la fecha indicada?.....	19
Tabla 6 ¿Realiza los pagos de licencias antes de su vencimiento?.....	19
Tabla 7 ¿Las exoneraciones ayudan a tener mejor rentabilidad?.....	20
Tabla 8 ¿Las multas y sanciones son pagadas antes de fecha límite?.....	20
Tabla 9 ¿Los desconocimientos tributarios afectan al mejoramiento del negocio?.....	21
Tabla 10 ¿La alteración de registros generan contingencias fiscales?.....	21
Tabla 11 Prueba de normalidad.....	22
Tabla 12 Correlación del objetivo específico 3.....	23
Tabla 13 Correlación del objetivo específico 2.....	24
Tabla 14 Correlación del objetivo específico 1.....	25
Tabla 15 Correlación del objetivo general.....	26

Resumen

La presente investigación planteó como objetivo general determinar la incidencia del planeamiento tributario con las contingencias tributarias en los negocios comerciales de Tarapoto, 2022. Se utilizó el tipo de investigación aplicada, con un diseño no experimental, de corte transversal y el nivel de investigación fue descriptivo-correlacional. La muestra estuvo conformada por 203 negocios comerciales de la ciudad de Tarapoto, utilizando un muestreo no probabilístico. Para ello, la técnica utilizada fue la encuesta. Obteniendo como resultado general el planeamiento tributario se relaciona significativamente con las contingencias tributarias en los negocios comerciales de Tarapoto, 2022, dado que se constató un p-valor igual a 0.05 y el coeficiente de Rho de Spearman igual a 0.533 (correlación directa moderada). Finalmente, se concluyó que, a más implementación de planeamiento tributario, aumentará la gestión sobre las contingencias tributarias, mejorando la estabilidad de los negocios comerciales de esta manera se podrá minimizar estos actos de incertidumbres en aquellos negocios comerciales.

Palabras clave: Impuestos, contingencias tributarias, planeamiento tributario.

Abstract

The present investigation raised as a general objective to determine the incidence of tax planning with tax contingencies in the commercial businesses of Tarapoto, 2022. The type of applied research was used, with a non-experimental, cross-sectional design and the level of investigation was descriptive. -correlational. The sample consisted of 203 commercial businesses in the city of Tarapoto, using a non-probabilistic sampling. For this, the technique used was the survey. Obtaining as a general result, tax planning is significantly related to tax contingencies in commercial businesses in Tarapoto, 2022, given that a p-value equal to 0.05 and Spearman's Rho coefficient equal to 0.533 (moderate direct correlation) were found. Finally, it was concluded that, the more implementation of tax planning, the management of tax contingencies will increase, improving the stability of commercial businesses, in this way it will be possible to minimize these acts of uncertainty in those commercial businesses.

Keywords: Taxes, tax contingencies, tax planning.

I. Introducción

Hoy en día, se genera un gran paradigma en las organizaciones con los problemas fiscales que pudiesen ser minimizados al emplear modelos de planeamientos tributarios, dado que por medio de esta clase de mecanismos las organizaciones pueden dar un paso adelantado ante supuestos incoherentes del pago del fisco. Sin embargo, las reformas tributarias y la falta de cultura fiscal hacen que las organizaciones tengan una serie de inconvenientes al momento de determinar los tributos, generando sanciones o multas por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (Escobedo y Núñez, 2016).

A escala internacional, las empresas de todo el mundo presentan situaciones que no les permite avanzar con sus metas propuestas en un periodo determinado, a consecuencia de ello, la rentabilidad no es la que se espera; siendo las razones más usuales: gasto de recursos económicos pagando impuestos que no corresponden, así como infracciones, multas y sanciones e intereses moratorios por motivo de incumplimientos fiscales y de la mala aplicación de ellos, otra causa es la equivocada deducción de gastos con la finalidad de deducir la renta mensual (Díaz Pérez, 2020).

A escala nacional, la tributación peruana está en constantes reformas y adaptándose al perfeccionamiento de aquellas herramientas fiscales y legales, la cual, con ello tener formalidad en empresas dedicadas al comercio, no obstante, a causa de los cambios se va poniendo más complejo entenderlos y poder analizarlos, ya que se están creando de manera significativa aquellas contingencias que se reflejan en el cumplimiento de los fiscos (Camayo Torres, 2019).

A escala local, los negocios comerciales en la ciudad de Tarapoto vienen atravesando problemas en cuanto nos referimos al pago de los tributos. Por las repetidas veces que contraen contingencias tributarias al no tener una planificación tributaria que les ayude a prevenir los riesgo y multas tributarias y más aún por el surgimiento de la pandemia mundial, esta emergencia sanitaria ocasionó diversos problemas en todas las entidades, sin excepción alguna; dado a ello, los negocios comerciales tarapotinos atravesaron dificultades en cuanto al pago de los tributos o muchas veces dándose un desconocimiento de los fiscos, sin saber cómo actuar

ante hechos normativos que emite Sunat, a consecuencia de estos actos minimizados los contribuyentes se ven afectados, en otras palabras al suceder este hecho ellos tienen que pagar un costo adicional, ya sea por multas o sanciones; adicionado los intereses que se ocasionan en un periodo determinado, a todos estos problemas se les conoce como contingencias tributarias, detallando todo este problema local, nosotros queremos enfocar una investigación donde los negocios comerciales de la ciudad de Tarapoto implementen un sistema de planeamiento tributario, no muy complejo, sino que sea una base fundamental para no caer en situaciones de riesgos tributarios.

Ante lo acontecido, surgen las siguientes interrogantes, ¿de qué forma el planeamiento tributario incide en las contingencias tributarias en los negocios comerciales de Tarapoto, 2022?, y las siguientes preguntas específicas: ¿de qué manera el planeamiento tributario incide en las responsabilidades tributarias en los negocios comerciales de Tarapoto, 2022?, ¿de qué manera el planeamiento tributario incide en la cultura tributaria en los negocios comerciales de Tarapoto, 2022? Y ¿de qué manera el planeamiento tributario incide en la interpretación tributaria en los negocios comerciales de Tarapoto, 2022?

Además, es preciso mencionar que la **justificación teórica** en este caso, permitió ampliar y profundizar la información de las organizaciones sobre un adecuado planeamiento tributario, con la finalidad de minimizar y reducir los impuestos dentro del marco de ley, o también evitando contingencias y multas fiscales detectadas por Sunat. Por otro lado, la **justificación práctica**, permitió crear estrategias de planeamiento tributario dentro de las organizaciones comerciales de Tarapoto, tratando de minimizar cargas tributarias. También, la **justificación metodológica**, se demostró que la información abarcada en esta investigación sea una fuente de prevención de sanciones fiscales usando como medio al planeamiento tributario. Y finalmente, la **justificación social**, a través de esta investigación se logró que los negocios tomen conciencia tributaria y lograr ser una fuente de información confiable sobre esta problemática global.

El presente trabajo investigativo planteó el siguiente objetivo general, determinar la incidencia del planeamiento tributario y las contingencias tributarias

en los negocios comerciales de Tarapoto, 2022; además se planteó los siguientes objetivos específicos: determinar la incidencia del planeamiento tributario y las responsabilidades tributarias en los negocios comerciales de Tarapoto en el año 2022, determinar la incidencia del planeamiento tributario y la cultura tributaria en los negocios comerciales de Tarapoto en el año 2022 y determinar la incidencia del planeamiento tributario y la interpretación tributaria en los negocios comerciales de Tarapoto en el año 2022.

Además, presentamos la siguiente hipótesis general: el planeamiento tributario incide positivamente en las contingencias fiscales en los negocios comerciales de Tarapoto, 2022. Y presentamos la siguiente hipótesis específica: el planeamiento tributario incide positivamente en las responsabilidades tributarias en los negocios comerciales de Tarapoto, 2022, el planeamiento tributario incide positivamente en la cultura tributaria en los negocios comerciales de Tarapoto, 2022 y el planeamiento tributario incide positivamente en la interpretación tributaria en los negocios comerciales de Tarapoto, 2022.

II. Marco teórico

Es importante mencionar que, para poder lograr los objetivos planteados en este trabajo investigativo, presentamos los antecedentes más relevantes; en el ámbito internacional tenemos: En Ecuador; Serpa Andrade y Montalván Pangol (2017) presentó su investigación con el siguiente objeto principal: realizar un análisis de los efectos de la elusión fiscal y la planificación tributaria, desde la óptica del contribuyente. Además, en esta investigación se vio vital utilizar material estadístico como bibliográfico. Y concluye especificando que envergadura de la planificación tributaria se basa en conjuntos de normas, las que miden y controlan los riesgos para otorgar beneficios tributarios.

En Ecuador, el investigador Torres Gallardo (2016), nos hace mención que en la capital de Ecuador se observó problemas en las grandes y medianas empresas para ello sostuvo como prioridad el objetivo de otorgar a los empresarios de pequeños negocios, estrategias para poder darle un buen aprovechamiento que la ley emite, de esta forma incitar a los empresarios a aquellos que se encuentran en el régimen inferior. Y finalmente concluye la importancia que tiene al hacer uso de un planeamiento tributario para poder acogerse en un sistema fiscal óptico permitiendo un gran crecimiento económico encaminado bajo una norma que permite estar en regla y tener la documentación en orden bajo un planeamiento tributario minimizando riesgos.

Los antecedentes nacionales más destacados para el logro de la presente investigación tenemos: en la ciudad Lima, Gómez Blas (2018). Mencionó que su principal objetivo, es la determinación del planeamiento tributario y contingencias fiscales repercuten en entidades que alquilan maquinaria pesada. Se aplicaron el método descriptivo, deductivo, analítico, utilizó las técnicas encuesta, observación, análisis documental y los instrumentos que se utilizó dan evidencia de cómo está la empresa. Se obtuvo como resultado que la empresa no planifica según las encuestas hechas, la empresa no tiene un planeamiento tributario el 55% de los encuestadores dieron como resultado que las contingencias tributarias están hechas por no tener un planificación tributaria implementado en las organizaciones. Finalmente, concluye que esta proposición de un plan tributario o planificación

fiscal, es inevitable en la empresa, tiene que aplicar este importante mecanismo para no tener problemas ya que es una herramienta, ya que con esta se preverá situaciones inciertas en las obligaciones tributarias. No obstante, menciona que sus dos variables investigativas inciden de manera positiva.

Además, es importante mencionar la investigación de Huerta Ysla (2018), planteó su objeto principal, determinación de la conexión del planeamiento tributario con las contingencias tributarias en aquellos negocios que elaboran productos textiles en un distrito de Lima, de tipo aplicado y diseño no experimental, siendo la muestra 57 empresas comerciales. Teniendo como resultados la aceptación de la hipótesis alterna.

Por otro lado, Olivares Revatta (2021), menciona en su objeto principal: como es la relación de la formalización de las Mypes con la planificación tributaria en aquellas organizaciones que brindan servicios, inculcando a los empresarios tener en reglas todos los procesos tributarios para mejorar el nivel de informalización de las empresas teniendo en ello un planeamiento tributario, que oriente eficazmente a tener una mayor liquidez y gran crecimiento económico bajo una norma tributaria. Y finalmente concluye que se obtuvo un resultado positivo encontrando una mayor formalización de Mypes a través de una planificación fiscal, lo cual es un indicador muy probable, gracias al planeamiento tributario.

En la capital peruana, Condori Cerpa (2018), hace mención en su objeto principal, como es la conexión de la planificación fiscal y aquellos beneficios fiscales en los centros educativos en un distrito de Lima, mencionada investigación arraiga en la importancia que tiene los beneficios tributarios, basado en una buena aplicación del planeamiento tributario, en el estudio realizado, se verifica que dichas empresas, desconocen estos beneficios que los lleva a cometer diversas contingencias tributarias, además en esta investigación se vio vital, implementar un plan fiscal para aprovechar estos beneficios. Este trabajo investigativo es de tipo aplicada, no experimental además de un nivel correlacional–descriptivo. Obtuvo como resultado positivo que teniendo un planeamiento tributario se gozará de beneficios y de buena rentabilidad en las empresas.

En el trabajo investigativo de Hizo y Sono (2021), nos menciona en su objetivo principal, hacer un análisis de la conexión de las variables de su investigación en aquellas empresas que brindan servicios de un distrito de Lima, con la finalidad de dar a entender la gran significancia que es prevenir las contingencias tributarias con una adecuada aplicación del planeamiento tributario, el tipo de investigación es aplica a nivel explicativa, utilizando un diseño no experimental, se obtuvo como resultado, proponer a las empresas un adecuado planteamiento tributario que es muy primordial para tener un buen control y tomar buenas decisiones en las trayectoria empresarial, la norma ayudará a ser empresas competitivas.

En la ciudad de Huancayo, Cerrón Poma (2020), nos menciona el objetivo primordial en su investigación; es verificar si tiene un sistema tributario que elimine las futuras contingencias en los negocios que brindan servicios de reparación de motos. Donde esta tesis es aplicada y de nivel, aplicando cuestionarios a las 30 organizaciones mecánicas. Obtuvo como resultados una conformidad en la variante positiva entre las variables. Y Finalmente obtuvo un resultado positivo ya que la empresa si aplica un planeamiento tributario ya que esto ayuda a no cometer errores tributarios obteniendo buenos resultados en sus finanzas.

En la ciudad de Trujillo, los investigadores Ávila y Silva (2016), el objetivo que desarrolló en su investigación da mucho énfasis en prevenir contingencias tributarias teniendo un planeamiento tributario para verificar y controlar incertidumbres durante el proceso de crecimiento económico como empresa durante el periodo. El diseño que aplicó en su investigación fue el cuasi experimental y la población fue la misma organización. Lo más importante como resultado fue que la empresa aplica un planeamiento tributario que ayuda a eliminar contingencias tributarias ya que en los años 2015 y 2016 tiene unos resultados muy impresionantes de disminución de raperos y multas tributarias ya que sus pagos de impuestos son a tiempo exacto porque se rigen bajo la norma tributaria.

En la provincia de Jaén, los investigadores Huamán y Montenegro (2017), tienen como objetivo general en su tesis: verificar en que van de la mano un planeamiento tributario con el resultado de su rentabilidad. Es un estudio

descriptivo, de nivel teniendo como población a toda la empresa. Se obtuvo el siguiente resultado o conclusión, encontrando una correlación positiva de (0.842) se similitud una respuesta significativa para empresa.

En la investigación de Vásquez Garay (2016), menciona que se observó mediante el estudio que existe un desconocimiento y en muchas ocasiones una mala aplicación de la norma, por ello sostuvo como prioridad en su objeto principal, determinación de la influencia del plan tributario en eludir contingencias fiscales en las empresas que brindan servicios de transporte de carga en la ciudad de Huancayo. De esta forma evitar que las empresas cometan infracciones tributarias, e incentivando a los empresarios a culturizarse en lo tributario, y finalmente concluye que el planeamiento tributario contribuye positivamente minimiza los riesgos morando la liquidez y evitando cualquier infracción tributaria.

En la ciudad de Arequipa, Zapata Gutiérrez (2017) trazó su objetivo principal, el planeamiento tributario como medio eficaz para afrontar futuras contingencias tributarias, siendo una herramienta principal para la rentabilidad de las empresas de servicio de mensajería de Arequipa. Ya que mediante el estudio investigado se permitió conocer que existen mucho desconocimiento y una equivocada interpretación de la norma lo cual perjudica y percute mucho en la rentabilidad de las empresas de servicio de mensajería de Arequipa lo cual genera cargas tributarias al declarar los impuestos ocasionando una mayor presión tributaria. Desarrollo la metodología descriptiva – aplicativo. Su población son las empresas de mensajería de Arequipa, con el que se observa que no tienen implementado un sistema de planeamiento tributario, lo que espera con este estudio poder implementar para prevenir contingencias, se llegó a las conclusiones de implementación de un sistema de planeamiento tributario como herramienta eficaz de determinar los riesgos tributarios ayudando a tomar mejores decisiones para la empresa.

Las bases teóricas que fundamentan esta investigación son las siguientes: Se puede afirmar que la variable independiente del estudio, el *planeamiento tributario* en sí es un mecanismo que tiene por objetivo ayudar a ser más eficientes. Por ello, se debe de tener en cuenta que este mecanismo es un proceso donde las

organizaciones tienen previstas situaciones que puedan afectar a su estado de cuentas, la cual, lo necesario es tener estrategias tributarias que permitan salir del problema generado (Báez Arguello, 2016).

Cuando hace mención del *planeamiento tributario* nos dice que está estrictamente vinculado a la economía de opción, donde el contribuyente plasma su empresa acogiendo alternativas fiscales que le convengan para su desempeño. Nos quiere decir que es la opción más adecuada que cada contribuyente debe aplicar para que sus operaciones legales se den de buena forma. Además, se afirma que este sistema o mecanismo consiste en la selección eficaz de un conjunto de alternativas y aplicarlas al momento de que se genera la obligación fiscal, según (Saavedra Rodríguez, 2015).

La primera dimensión de la variable independiente son los impuestos, para ser más preciso son tributos o físicos que se genera al momento de hacer una contraprestación de bienes o servicios, en donde, el hecho imponible es la acción de hacer circulación de los activos de una empresa. Además, se puede decir que es el pago que se hace a Sunat, por el hecho de tener un negocio que está en marcha, donde esta tiene ingresos monetarios, la cual debe de hacer pagos por tal acción (Juan Olayiwola y Estefanía Okoro, 2018).

Es importante analizar el término de impuesto, ya que el sector público recalca e incentiva en la recaudación tributaria verificando los componentes esenciales del ingreso utilizando medios como la evaluación para prevenir o minimizar los riesgos en la recaudación pública. Siempre evaluando el proceso a mediano y a largo plazo, tomando las medidas adecuadas bajo un sistema de control ya que así mejorará y minimizará toda clase de peligro a los que están sometidos por los impuestos, esto se logrará con mucho esfuerzo y con las medidas adecuadas que cada contribuyente utilizará para un adecuado proceso tributario (Lytvynchuk y Ivanchenko, 2020).

Con respecto a la segunda dimensión de la variable independiente, las tasas tributarias, son pagos que se hace por ser usuarios de servicios, pero siempre que sea por parte del Estado peruano, ya sea la municipalidad u otro ente rector de una ciudad se ve obligada a emitir estas tasas, ya que son el sustento para el desarrollo

de la ciudad. Por ejemplo, el pago de la energía eléctrica, agua potable, etc. Es preciso mencionar que estas tasas no son impuestos, más bien son pagos por contraprestación de servicios que hacen los gobiernos locales (Crespo Liñán, 2020).

Además, es importante hacer a la tercera dimensión de la variable independiente, los beneficios tributarios que emite la Sunat, en sí, son el conjunto de procesos normativos que comprometen por parte del Gobierno a una reducción de la totalidad o parcial del monto de la deuda. El autor nos quiere decir que cada contribuyente gozará de beneficios tributarios siempre y cuando cumpla con las normas establecidas, porque, así como se beneficia a sí mismo, empresarialmente; también está contribuyendo con el estado (Ramos Romero, 2017).

Cuando se habla de la variable dependiente *contingencias tributarias*, nos referimos a la incompatibilidad entre el dinero que ingresa y los egresos, donde se ve la repercusión ya sea negativo o positiva con el patrimonio de la empresa, donde se pueden ocasionar grandes pérdidas por desconocimiento fiscales emitidas por la Administración Tributaria (Effio y Chapoñán, 2016).

Como nos menciona el autor sobre las *contingencias tributarias*, son un peligro para las empresas y nos les deja crecer en rentabilidad. Nos menciona que el planeamiento tributario establece parámetros para detectar contingencias tributarias, que pueden afectar muy negativamente la economía de la empresa, donde se ve necesario el actuar de profesionales auditores para el detecto de las áreas afectadas (Arce Furuya, 2016).

Cuando se habla de la primera dimensión de la variable dependiente responsabilidades tributarias, se entiendo como aquellas obligaciones que tiene todo contribuyente, tanto de tipo sustancial como formal, que se debe de cumplir ante el órgano tributario, según las condiciones y características que estén estos contribuyentes (Gil Giraldo, 2020).

Por otro lado, la segunda dimensión de la variable dependiente cultura tributaria, trata sobre la responsabilidad que tiene cada contribuyente al momento de hacer frente a sus obligaciones fiscales, es decir es la costumbre de pagar en la

fecha los impuestos que genera al momento de desempeñar su labor empresarial (Gil y Zapata, 2017).

Con esta cultura se espera que los contribuyentes de la sociedad, estén involucrados con el pago correcto y anticipado de los fiscos, ya que esta recolección de los impuestos es en beneficio para todos en las diversas sociedades peruanas, ya sea implementado un centro de salud calificado, centro de estudios mejorados y la seguridad del ciudadano (Amasifuén Reátegui, 2015). Además, se hace mención al gran beneficio que se tiene al tener un planeamiento tributario dentro de las empresas. Cada contribuyente debe ser consciente de sus obligaciones ante el estado. Para eso tiene que estar actualizado en cada actualización tributaria para gozar de aquellos beneficios que se obtienen si se cumple la ley (Condezo Ordoñez, 2015).

Ahmad et, al. (2018) nos habla sobre la tercera dimensión de la variable dependiente interpretación tributaria, mencionando la importancia de verificar la comprensión, la conciencia y las percepciones de amnistía fiscal; ya que al llegar a un buen entendimiento tributario los contribuyentes tanto mujeres como varones sean cumplidores con sus pagos tributarios y con todo el proceso que emite Sunat, ya que para ser cumplidores de la ley se recomienda programas de educación fiscal ayudando a comprender el porqué de ser cumplidos con la ley, inculcando a todos a ser responsables en sus obligaciones.

Con respecto al enfoque conceptual, derivamos las siguientes terminologías: la planificación tributaria o fiscal es un conjunto de acciones, entre las que se incluye la reducción de la carga fiscal ya que teniendo implementado un planeamiento tributario permite detectar contingencias ya que según lo exige la ley, siempre proceder conforme a las reglas establecidas. Frente a la evasión tributaria, la planificación fiscal es la regulariza conforme a la ley, con elusión fiscal. De esta manera los impuestos pueden evitarse o reducirse regulando las acciones ya que de esta forma la ley pueda reducir la base impositiva. Si los impuestos mejoran es decir si el trabajo es más organizado cumpliendo las normas se puede evitar contraer contingencias y toda clase de irregularidades, según (Anatol Graur, 2017).

Las reformas tributarias son las modificaciones o renovaciones del sistema tributario. Ya que son muy favorable para los países porque incrementan los ingresos ya que con ello el estado puede hacer obras para el bien del pueblo; por eso es indispensable contribuir con el estado. En este caso los gobiernos locales tienen la obligación de tener a los contribuyentes actualizados de los cambios de las nuevas reformas tributarias y el beneficio sea tanto del contribuyente como para el estado (García y García, 2016).

Esta verificado que la elusión fiscal consiste en las técnicas legales que utilizan los contribuyentes para evitar reducir impuesto, el autor señala que los contribuyentes se valen del ambito legal de la norma fiscal para reducir o evadir impuestos. Esto no quebranta la norma pero no es lo adecuado para las empresas porque va contra lo moral (Hinojosa Adriana, 2012).

Se puede afirmar que el riesgo tributario, es sabido a una mala aplicación de la norma. Tenemos que tener en cuenta que manifiesta un riesgo fortuito causando al contribuyente multas o sanciones que pueden perjudicar al desarrollo de la entidad. Las causas que generan el riesgo tributario son estrictamente internas, donde el contribuyente debe guiarse de las normas vigentes, por eso es necesario tener personal capacitado que contribuya al desarrollo empresarial cumpliendo correctamente en su quehacer tributario (Lora Rocha, 2017).

Cuando se habla de deuda tributaria, está referido al monto de dinero que no se ha cancelado a Sunat, donde si la deuda sigue activa, esta genera intereses diarios perjudicando la economía de la empresa, por ello es recomendable no dejar que estas deudas o sanciones no se acumulen, caso contrario será visto como una pérdida de dinero (Nicole Roldan, 2018).

Cuando hablamos de incumplimiento de fiscos, nos referimos a la infracción de las normas establecidas por la Sunat, y que es un problema mayor que las exoneraciones, ya que cada contribuyente tiene el deber de cumplir con todas sus obligaciones tributarias por el bien propio y contribuir con el estado. El incumpliendo tributario se da a partir de una evasión contributaria y se ve con mucha frecuencia; es un problema muy serio lo señala a Sunat porque se pierde mucho más dinero

por el incumplimiento tributario. Por consiguiente, la responsabilidad es de todos cumplir con las normas, establecido por (Velarde, J. El Comercio, 2018).

El incumplimiento fiscal o tributario es un factor que se ve en todo el mundo sin embargo las identidades públicas siempre han inculcado de cumplirse empleando sanciones y aumento de riesgo de detención. Pero es importante hacerlo por libre voluntad sin tener que utilizar armar de sanciones ya que cada contribuyente debe mentalizarse en el cumplimiento tributario voluntario. Sin embargo el tratar de no seguir con el incumplimiento tributario, los gobiernos deben brindar confianza hacer que la gente se instruya, conozca porqué tenemos que pagar los impuestos ya que en la gran mayoría el problema que se encontró fue la desconfianza tanto en os gobiernos y hacia las otras personas tal vez porque los contribuyentes no tienen la suficiente información por qué tenemos que tributar y dejar el incumpliendo fiscal, (Colin w. 2020).

III. Metodología

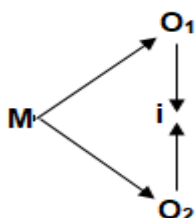
3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación

Este estudio es de tipo aplicada, dado que se aplicó el conocimiento existente para solucionar un problema práctico. Según el Manual Frascati (2015), la investigación aplicada está relacionada a las investigaciones anteriores realizadas para lograr mejores entendimientos, además está direccionado para solucionar problemas del entorno.

Diseño de investigación

Este estudio es no experimental, ya que no hubo manipulación de las dos variables, para la cual, Kerlinger y Lee (2002) mencionan que no se realiza ninguna intervención en las variables, solo se hace un análisis tal como está, adicionalmente mencionan que transaccional tiene como función de explicar en un tiempo determinado. De corte transeccional o transversal, porque el desarrollo va a ser en un solo momento. El nivel de investigación será Descriptivo-Correlacional.



Dónde:

O₁ = Planeamiento tributario.

O₂ = Contingencias tributarias.

M = Muestra

i = Incidencia; r = Relación....

3.2. Variables y operacionalización

Variable I

Planeamiento tributario.

Definición conceptual. Mecanismo que tiene como finalidad optimizar los bienes de la entidad, además es de gran relevancia implementarla en la organización, ya que se podrá prever situaciones tributarias inciertas (Rivas Herrera, 2000).

Definición operacional. Para el logro de los objetivos, la variable se midió a través del instrumento de cuestionario, con una escala de Likert, donde la población son los negocios comerciales en la ciudad de Tarapoto.

Indicadores. Los indicadores de la primera variable son: pago de impuesto a la renta, pago de Impuesto general a las ventas, pago de impuesto selectivo al consumo, arbitrios, derechos, licencias, inafectaciones y exoneraciones

Escala de medición. Ordinal.

Variable II

Contingencias tributarias.

Definición conceptual. Representan un gran peligro para el desarrollo de la economía empresarial, donde comienza con incumplir las obligaciones fiscales y hace uso incorrecto de interpretar las leyes tributarias (Cavada Herrera, 2020).

Definición operacional. Para el logro de los objetivos, la variable se midió a través del instrumento de cuestionario, con una escala de Likert, donde la población son los negocios comerciales.

Indicadores. Los indicadores de la segunda variable son: pago de tributos, pago de multas, pago de intereses moratorios, desconocimientos fiscales, reformas tributarias, incumplimiento de los fiscos, conceptualización de impuestos y entendimiento tributario.

Escala de medición. Ordinal.

3.3. Población, muestra y muestreo

Población

3,458 negocios comerciales de la ciudad de Tarapoto, se obtuvo la cifra mencionada según el último censo desarrollado por Sunat, donde esta subió los datos a su página web. Sin embargo, Pérez (2004) establece que está conformado por las personas o el conjunto de entes que se desea investigar un tema o una problemática.

Criterios de inclusión

Incluimos a aquellos negocios comerciales que tienen los requisitos suficientes para el desarrollo del problema y se ve necesario su participación en esta investigación con fines investigativos.

Criterios de exclusión

Excluimos a otros negocios comerciales que no cuentan con la implementación de este sistema tributario, ya que de ser así no aportan ninguna fuente confiable para poder llegar a la meta establecida.

Muestra

La muestra empleada en este estudio es de 203 negocios comerciales de la ciudad de Tarapoto. Este estudio iba a contar con 347 encuestados (según la calculadora de muestra del aplicativo QuestionPro), motivos por lo que no se llegó a dicha cantidad mencionada fueron, falta de disponibilidad de tiempo para responder la encuesta, no brindan información de los negocios por no ser dueños y la desconfianza hacia los encuestadores. Para ello, Pérez (2004) establece que es parte de la población, y que a veces es necesario utilizar fórmulas para obtener una cantidad adecuada.

Muestreo

Este estudio empleó un muestreo no probabilístico (muestreo intencional o de conveniencia). Por lo que, Pérez (2004) menciona que es la metodología para la selección final de la muestra.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Tabla 1

Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica	Instrumento	Alcance	Fuente/Informante
Encuesta	Cuestionario	Se busca la incidencia entre las dos variables, planeamiento tributario y contingencias tributarias en los negocios comerciales de Tarapoto.	Negocios comerciales de Tarapoto.

Validez

Los instrumentos planteados en la investigación fueron validados por los juicios de expertos, especialistas en la materia; con el fin de obtener un apoyo y someterse a las mejoras pertinentes para la aplicación en la investigación. La validez detalla el grado donde el instrumento está relacionado con las variables a medir (Villasís et al., 2018).

Tabla 2

Validadores de la variable Planeamiento Tributario

N°	Experto	Promedio de validez	Opinión del experto
1	Mg. C.P.C. Fonseca Vela, Juan Román.	45	Válido para su aplicación.
2	Dr. Bautista Fasabi, Jhon.	45	Válido para su aplicación.
3	Mg. C.P.C. Beteta Bartra Bessy Elena.	44	Válido para su aplicación.

Tabla 3*Validadores de la variable Contingencias Tributarias*

N°	Experto	Promedio de validez	Opinión del experto
1	Mg. C.P.C. Fonseca Vela, Juan Román.	44	Válido para su aplicación.
2	Dr. Bautista Fasabi, Jhon.	45	Válido para su aplicación.
3	Mg. C.P.C. Beteta Bartra Bessy Elena.	45	Válido para su aplicación.

Confiabilidad

En el estudio se utilizó las estadísticas de fiabilidad, fue medida a través del coeficiente de alfa de Cronbach.

Tabla 4*Confiabilidad de las variables planeamiento tributario y contingencias tributarias*

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,822	22

Interpretación

La tabla 4 muestra la aplicación del cálculo de Alfa de Cronbach, obteniendo un resultado de 0,822, queriendo decir que el presente instrumento es confiable, donde Hernández et. al, establecen que para considerar a un instrumento como confiable, este debe tener un valor igual o superior a 0,70.

3.5. Procedimientos

Después de validar el instrumento, se aplicó el cuestionario en red a la muestra de la investigación, para recoger información confiable, la cual se realizó mediante Google Forms, de esa manera contribuye a la meta de nuestros objetivos detallados en este estudio.

3.6. Método de análisis de datos

La presente investigación, los resultados que se obtuvieron están tabulados en el programa de Excel, además se hizo la utilización del programa estadístico SPSS V26, con el propósito de mostrar los resultados en las tablas de frecuencia y porcentaje.

3.7. Aspectos éticos

Dado que se ha considerado y respetado el principio de originalidad, la investigación será veraz y sincera. Por lo tanto, los datos seleccionados y verificados obtuvieron información confiable, y no fueron manejados ni controlados para mostrar los resultados deseados. Asimismo, el respeto a los recursos electrónicos consultados y a todos los autores que se vieron afectados a esta investigación, lo que facilita la organización en el marco teórico, llevando los lineamientos y normas según American Psychological Association (APA 7).

IV. Resultados

El capítulo cuarto del presente estudio está dividido en análisis descriptivo y análisis inferencial, a continuación, se detalla lo siguiente:

Análisis descriptivo

Tabla 5

¿El pago del impuesto a la renta es realizado en la fecha indicada?

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	19	9.36%
Casi Nunca	23	11.33%
A veces	44	21.67%
Casi Siempre	61	30.05%
Siempre	56	27.59%
Total	203	100.00%

Interpretación

La tabla 5 muestra que el 30.05% de encuestados, consideran que el pago del impuesto a la renta casi siempre es pagado en la fecha emitida por la Sunat y el 9.36% de encuestados consideran que nunca pagan hasta la fecha límite, es decir pagan en fechas vencidas siendo acreedoras de intereses moratorios.

Tabla 6

¿Realiza pagos de licencias antes de su vencimiento?

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	24	11.82%
Casi Nunca	9	4.43%
A veces	29	14.29%
Casi Siempre	32	15.76%
Siempre	109	53.69%
Total	203	100.00%

Interpretación

La tabla 6 muestra que el 53.69% encuestados establecen que siempre pagan a tiempo sus licencias de funcionamiento y el 4.43% de encuestados establecen que casi nunca pagan a tiempo, es decir estos negocios comerciales están exponiéndose a estar en el mercado con documentos vencidos, lo cual es una infracción.

Tabla 7

¿Las exoneraciones de algunos impuestos ayudan a tener mejor rentabilidad?

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	41	20.20%
Casi Nunca	39	19.21%
A veces	25	12.32%
Casi Siempre	49	24.14%
Siempre	49	24.14%
Total	203	100.00%

Interpretación

La tabla 7 muestra que el 24.14% de encuestados consideran que casi siempre y siempre las exoneraciones ayudan a tener mejor rentabilidad y el 12.32% de encuestados consideran que a veces permite tener mejor rentabilidad.

Tabla 8

¿Las multas o sanciones generadas por factores tributarios son pagadas antes de la fecha límite?

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	31	15.27%
Casi Nunca	35	17.24%
A veces	33	16.26%
Casi Siempre	55	27.09%
Siempre	49	24.14%
Total	203	100.00%

Interpretación

La tabla 8 muestra que el 27.09% de encuestados consideran que casi siempre las multas o sanciones son pagadas hasta la fecha límite y el 15.27% de encuestados consideran que nunca pagan hasta la fecha indicada, es decir estarían pagando intereses moratorios por la infracción cometida.

Tabla 9

¿Los desconocimientos tributarios afectan al mejoramiento del negocio?

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	4	1.97%
Casi Nunca	6	2.96%
A veces	49	24.14%
Casi Siempre	39	19.21%
Siempre	105	51.72%
Total	203	100.00%

Interpretación

La tabla 9 muestra que el 51.72% de encuestados consideran que siempre los desconocimientos tributarios afectan al desarrollo del negocio y el 1.97% de encuestados consideran que nunca afecta al mejoramiento económico.

Tabla 10

¿La alteración de registros generan contingencias fiscales?

	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	9	4.43%
Casi Nunca	16	7.88%
A veces	49	24.14%
Casi Siempre	62	30.54%
Siempre	67	33.00%
Total	203	100.00%

Interpretación

La tabla 10 muestra que el 33.00% de encuestados consideran que siempre la alteración de registros contables ocasiona contingencias y el 4.43% de encuestados consideran que nunca genera contingencias tributarias dentro del negocio, es decir estos consideran que solo genera un error en la digitación.

Análisis inferencial

En esta investigación se utilizará la prueba de Kolmogorov-Smirnov, porque la muestra presentada es de 203 individuos.

Prueba de normalidad

Para comprobar el grado de incidencia y contrastación de hipótesis, se utilizó el SPSS v26. A tal efecto, se empleó una prueba de normalidad que proporcionó determinar la hipótesis que fue aceptada: Aplicando a 203 negocios comerciales, utilizando el Kolmogorov-Smirnova.

Tabla 11

Prueba de normalidad

Estadístico	Kolmogórov-Smirnov		
		gl	Sig.
Planeamiento Tributario	,311	203	,000
	,392	203	,000
Contingencias Tributarias			

Interpretación

De acuerdo a la secuencia de la tabla 11, se verifica que el grado de significancia acorde a Kolmogorov-Smirnova de las dos variables es menor al 0.05, viendo la importancia de la razón por el cual se ha empleado el coeficiente de correlación de Rho de Spearman, por ser ambas de distribución no normal.

Descripción de los resultados

Objetivo específico 1: Determinar la incidencia del planeamiento tributario y las responsabilidades tributarias en los negocios comerciales de Tarapoto en el año 2022.

Ho: No existe incidencia del planeamiento tributario y las responsabilidades tributarias en los negocios comerciales de Tarapoto en el año 2022.

Hi: Si existe incidencia del planeamiento tributario y las responsabilidades tributarias en los negocios comerciales de Tarapoto en el año 2022.

Tabla 12

Incidencia del planeamiento tributario y las responsabilidades tributarias en los negocios comerciales de Tarapoto en el año 2022.

Correlaciones			
		Planeamiento tributario	Responsabilidades tributarias
	Coeficiente de correlación	1,000	,524 ^{**}
	Sig. (bilateral)	.	,001
Rho de Spearman	N	203	203
	Coeficiente de correlación	,524 ^{**}	1,000
	Sig. (bilateral)	,001	.
	N	203	203

^{**}. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

Conforme a las deducciones manifestado en la tabla 12, se demuestra que el valor del Rho de Spearman conseguido es de 0.524 y el valor de la Sig., es menor al 0,05, evidenciando que el nivel de incidencia del planeamiento tributario es directa moderada con las responsabilidades tributarias, por consiguiente, llegando a la conclusión que el planeamiento tributario incide positivamente con las

responsabilidades tributarias en los negocios comerciales de Tarapoto, 2022; esto da a conocer que, en tanto los sujetos pasivos aumentan el planeamiento tributario, crecen las responsabilidades tributarias. Finalmente, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

Objetivo específico 2: Determinar la incidencia del planeamiento tributario y la cultura tributaria en los negocios comerciales de Tarapoto en el año 2022.

Ho: Si existe incidencia del planeamiento tributario y la cultura tributaria en los negocios comerciales de Tarapoto en el año 2022.

Hi: No existe incidencia del planeamiento tributario y la cultura tributaria en los negocios comerciales de Tarapoto en el año 2022.

Tabla 13

Incidencia del planeamiento tributario y la cultura tributaria en los negocios comerciales de Tarapoto en el año 2022.

Correlaciones			
		Planeamiento tributario	Cultura tributaria
	Coeficiente de correlación	1,000	,402 ^{**}
	Sig. (bilateral)	.	,000
Rho de Spearman	N	203	203
	Coeficiente de correlación	,402	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	203	203

^{**}. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

Conforme a los resultados obtenidos en la tabla 13, podemos observar que el valor del Rho de Spearman obtenido es de 0.406 y el valor de la Sig., es menor al 0,05, manifestando que el nivel de incidencia del planeamiento tributario es directa moderada con la cultura tributaria, por lo tanto, se concluye que el planeamiento tributario incide positivamente con la cultura tributaria en los negocios comerciales

de Tarapoto, 2022; demostrando que, en tanto los sujetos pasivos tomen en cuenta el planeamiento tributario, acrecienta la cultura tributaria. Finalmente, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

Objetivo específico 3: Determinar la incidencia del planeamiento tributario y la interpretación tributaria en los negocios comerciales de Tarapoto en el año 2022.

Ho: Si existe incidencia del planeamiento tributario y la interpretación tributaria en los negocios comerciales de Tarapoto en el año 2022.

Hi: No existe incidencia del planeamiento tributario y la interpretación tributaria en los negocios comerciales de Tarapoto en el año 2022.

Tabla 14

Incidencia del planeamiento tributario y la interpretación tributaria en los negocios comerciales de Tarapoto en el año 2022.

Correlaciones			
		Planeamient o tributario	Interpretación tributaria
	Coeficiente de correlación	1,000	,615 ^{**}
	Sig. (bilateral)	.	,000
Rho de Spearman	N	203	203
	Coeficiente de correlación	,615	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	203	203

^{**}. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

Llegando a los resultados del estudio reflejadas en la tabla 14, vemos con certeza que el coeficiente de valor Rho de Spearman obtenido es de 0,625 y el valor de la Sig., es menor al 0,05, evidenciando que el nivel de incidencia del planeamiento tributario es directa alta con la interpretación tributaria, por lo tanto, se concluye que el planeamiento tributario incide positivamente con la interpretación tributaria en los negocios comerciales de Tarapoto, 2022; lo cual indica, que a medida que los

sujetos pasivos implementen el planeamiento tributario, aumenta la interpretación tributaria. Finalmente, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

Objetivo general: Determinar la incidencia del planeamiento tributario y las contingencias tributarias en los negocios comerciales de Tarapoto en el año 2022.

Ho: No existe incidencia del planeamiento tributario y las contingencias tributarias en los negocios comerciales de Tarapoto en el año 2022.

Hi: Existe incidencia del planeamiento tributario y las contingencias tributarias en los negocios comerciales de Tarapoto en el año 2022.

Tabla 15

Incidencia del planeamiento tributario y las contingencias tributarias en los negocios comerciales de Tarapoto en el año 2022.

Correlaciones			
		Planeamiento tributario	Contingencia s tributarias
	Coeficiente de correlación	1,000	,533 ^{**}
	Planeamiento tributario	Sig. (bilateral)	,000
Rho de Spearman	N	203	203
	Coeficiente de correlación	,533 ^{**}	1,000
	Contingencia s tributarias	Sig. (bilateral)	,000
	N	203	203

^{**}. La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

Conforme a las deducciones manifestado en la tabla 15, podemos observar que el valor del Rho de Spearman alcanzado es de 0.533 y el valor de la Sig., es menor al 0,05, dando a conocer que el nivel de incidencia del planeamiento tributario es directa moderada con las contingencias tributarias, por lo tanto, se concluye que el planeamiento tributario incide positivamente con las contingencias tributarias en los

negocios comerciales de Tarapoto, 2022; esto revela que, a más implementación de un planeamiento tributario, aumentará la gestión de las contingencias tributarias considerablemente, mejorando el estado del negocio. Finalmente, se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

V. Discusión

Luego de haber obtenido y recopilado los resultados en la presente investigación, mostraremos la discusión y la interpretación de dicho estudio:

En la validación de los instrumentos (cuestionario) se empleó el Coeficiente de Alpha de Cronbach logrando obtener como resultado 0.822 para las variables planeamiento tributario y contingencias tributarias, la cual el cuestionario está consignado en 22 ítems, 10 en la primera variable y 12 en la segunda variable, además el resultado sobrepasó 0.7; por lo que se puede afirmar que los instrumentos de esta investigación son fiable y aceptados para su aplicación. Entonces, a través de los alcances obtenidos en la presente investigación, se logró establecer las siguientes discusiones e interpretaciones:

Con respecto al primer objetivo específico, se observó que, la relación entre las variables determinadas por el Rho Spearman 0.524, con una escala ordinal, dando a conocer que el planeamiento tributario se correlaciona de manera directa moderada con las responsabilidades tributarias, siendo la Sig. Bilateral 0.001 donde es menor a 0.05, entonces se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, en el que indica que el planeamiento tributario incide positivamente en las responsabilidades tributarias en los negocios comerciales de Tarapoto, 2022. Los resultados obtenidos en esta investigación concuerdan con los resultados obtenidos de la investigación de Huerta Ysla (2018), hay relación con nuestro estudio, teniendo como resultado 0.612 y una Sig. Bilateral de 0.000, donde se aceptó la hipótesis alterna y se rechazó la hipótesis nula. Además, Cerrón Poma (2020), tienen semejanza con nuestra investigación, hace mención en su primer objetivo específico detallando de qué manera las reglas tributarias tienen relación con las obligaciones tributarias, según el Coeficiente Rho de Spearman encontrado 0, 534 con una significación bilateral de 0,002, donde se observa que el coeficiente encontrado es significativo de acuerdo al índice de la interpretación se observa que el coeficiente hallado nos demuestra una correlación positiva moderada entre las dimensiones de ingresos e infracciones y sanciones tributarias, con lo que de esta manera se aprueba la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula.

Con respecto al segundo objetivo específico, se demuestra que el valor del Rho Spearman obtenido es 0.402 y el valor de la Sig. Bilateral es menor a 0.05, por ello, en este punto ha demostrado que el nivel de incidencia del planeamiento tributario es directa moderada con la cultura tributaria, siendo escala ordinal. Por lo tanto, en tanto que los sujetos pasivos consideren el planeamiento tributario, crece la cultura tributaria. Siendo aceptable la hipótesis de investigación, rechazando la hipótesis nula. Estos datos son respaldados por la investigación de Olivares Revatta (2020), obteniendo como resultado que la formalización de los negocios tiene relación estadísticamente significativa ($p < 0.05$) con el planeamiento tributario ($r = 0,750$). Por lo tanto, la autora demuestra en su investigación que, si existe una correlación directa y estadísticamente significativa en las dos variables evaluadas, quiere decir que si existe una mayor formalización de los negocios y existe un mayor planeamiento tributario. Además, Zapata Gutiérrez (2017), corrobora con nuestros resultados, en su trabajo de investigación; tiene como objetivo principal, el planeamiento tributario como medio eficaz para afrontar futuras contingencias tributarias. Llegando a la conclusión de implementar un sistema de planeamiento tributario en cual será eficaz para minimizar riesgos tributarios.

Con respecto al tercer objetivo específico, se puede apreciar que el valor del Rho Spearman alcanzado es de 0,625 y el valor de la Sig. Bilateral, es menor al 0,05, manifestándose que el nivel de incidencia del planeamiento tributario es directa alta con la interpretación tributaria, entonces manifiesta que, al tiempo que los negocios comerciales tienen presente el planeamiento tributario, acrecentará la interpretación tributaria. Ya que es aceptable la hipótesis de investigación, rechazando la hipótesis nula. Esta información es garantizada por la investigación de Hizo y Sono (2021). Se manifiesta que están correlacionadas entre el planeamiento tributario y las obligaciones tributarias donde es positiva considerable; el valor de Rho de Spearman es 0.723 y su valor sig. 0.000 es menor a 0.05, lo cual es aceptable la hipótesis alterna y se rechaza la nula, esto quiere decir que el planeamiento tributario, están conectadas con las obligaciones tributarias en las empresas de servicio, del distrito de Cercado de Lima, 2021. Es importante mencionar que hay similitud de resultados con la investigación de Condori Cerpa (2018), donde el coeficiente de correlación Rho Spearman salió

como resultado 0.869 entre el planeamiento tributario y beneficios tributarios, nos da a entender que existe una correlación positiva muy fuerte entre las dos variables, la cual se observa que el valor de grado de significancia es = 0,000. En donde nos indica que en dicha investigación que la hipótesis alterna de planeamiento tributario y beneficios tributarios en las entidades de educación básica privada del distrito de San Martín de Porres, 2018 son aceptables y automáticamente se rechaza la hipótesis nula.

De acuerdo a los resultados obtenidos, referente al objetivo general, se puede observar que la relación entre las variables determinadas por el Rho Spearman 0.533, con una escala ordinal, lo cual da a entender que el planeamiento tributario se correlaciona de manera directa moderada con las contingencias tributarias, siendo la Sig. Bilateral 0.000, la cual es menor a 0.05, entonces se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, por lo tanto quiere decir que el planeamiento tributario incide positivamente en las contingencias tributarias en los negocios comerciales de Tarapoto, 2022. Según, Gómez Blas (2018). Menciona que su objetivo principal, es determinar cómo el planeamiento tributario y las contingencias fiscales repercuten en las entidades que alquilan maquinaria pesada. Obteniendo como resultado que la empresa no planifica según las encuestas hechas, la empresa no tiene un planeamiento tributario el 55% de los encuestadores dieron como resultado que las contingencias tributarias están hechas por no tener un planeamiento tributario implementado en la empresa. Y finalmente concluye que la propuesta de un plan tributario o planificación fiscal, es inevitable en la empresa, tiene que aplicar este importante mecanismo para no tener problemas ya que es una herramienta, ya que con esta se preverá situaciones inciertas en las obligaciones tributarias, estableciendo que sus variables de estudio inciden positivamente. Además, es preciso mencionar que estas derivaciones son salvaguardadas por el trabajo investigativo de Vásquez Garay (2016). Donde obtuvo como resultado de coeficiente de correlación = 0.985, en la que nos manifiesta que si existe una correlación positiva muy alta entre el planeamiento tributario y las contingencias tributarias en las empresas de transporte de la Provincia de Huancayo.

VI. Conclusiones

De acuerdo a los resultados obtenidos se llegó a las siguientes conclusiones:

6.1. El planeamiento tributario se relaciona significativamente con las responsabilidades tributarias, en los negocios comerciales de Tarapoto, 2022, dado que se constató un p-valor menor al 0,05 y coeficiente de Rho de Spearman es igual al 0.524 (correlación directa moderada). Esto demuestra que a mayor eficiencia se desarrolle el planeamiento tributario mejores resultados tendrán las responsabilidades tributarias.

6.2. El planeamiento tributario se relaciona significativamente con la cultura tributaria en los negocios comerciales de Tarapoto, 2022, dado que se comprobó un p-valor menor a 0.05 y coeficiente de Rho de Spearman igual a 0.406 (correlación directa moderada) esto demuestra que mientras los negocios comerciales implementen un sistema de planeamiento tributario, mejorará la cultura tributaria.

6.3. El planeamiento tributario tiene una correlación significativamente con la interpretación tributaria en los negocios comerciales de Tarapoto, 2022, dado que se comprobó un p-valor menor a 0,05 y el coeficiente de Rho de Spearman igual a 0.636 (correlación directa alta). Lo cual indica que a medida que los negocios comerciales de Tarapoto, implementen un planeamiento tributario, mejorará la interpretación tributaria.

6.4. El planeamiento tributario se relaciona significativamente con las contingencias tributarias en los negocios comerciales de Tarapoto, 2022, dado que se constató un p-valor menor a 0.05 y el coeficiente de Rho de Spearman igual a 0.533 (correlación directa moderada). Esto demuestra que, a más implementación de planeamiento tributario, aumentará la gestión sobre las contingencias tributarias, mejorando la estabilidad de los negocios comerciales de esta manera se podrá minimizar estos actos de incertidumbres tributarios en estos mencionados negocios tarapotinas.

VII. Recomendaciones

Finalmente, planteadas las conclusiones, se llegaron a las siguientes propuestas, ellas son:

7.1. Se recomienda mejorar o si es el caso implementar un sistema de planeamiento tributario para que los negocios comerciales de Tarapoto, no se vean involucradas en actos que perjudiquen su rendimiento económico, teniendo en cuenta que las responsabilidades tributarias permitirán llevar un orden eficiente con el pago de los tributos.

7.2. Se plantea mejorar o implementar un sistema de planeamiento tributario en los negocios comerciales Tarapotinos, con el fin de aumentar la cultura hacia el respectivo pago de los tributos, de esa manera se estaría evitando futuras contingencias o posibles multas.

7.3. Se sugiere mejorar o implementar un sistema de planeamiento tributario en los negocios comerciales Tarapotinos, con la finalidad de tener una adecuada interpretación tributaria en momentos de la respectiva tributación como también con las actualizaciones de normas fiscales que emite el gobierno.

7.4. Se propone mejorar o implementar un sistema de planeamiento tributario en los negocios comerciales de Tarapoto, con el objetivo de minimizar contingencias tributarias en el lapso de desempeño del negocio, de esa manera se contrarrestará posibles multas o sanciones por desconocimiento.

Referencias

- Ahmad et, al. (2018). The Influence of Tax Understanding, Tax Awareness and Tax Amnesty toward Taxpayer Compliance.
<https://www.doaj.org/article/3ecc0808444c4dbabcb27f2a1dfe6409>
- Amasifuén, M. (2015). Importancia de la Cultura Tributaria en Perú.
<file:///C:/Users/Conta3/Downloads/898-Texto%20del%20art%C3%ADculo-1199-1-10-20180524.pdf>
- Anatol G. (2017). Tax planning: optimization tool of debts towards the budget
<https://www.doaj.org/article/18c84682a23f4a0d98741b423f66b40c>
- Arce, L. (2016). Planeamiento tributario. Arce y Asociados.
<http://www.estudioarce.com/articulos/planeamiento-tributario.html>
- Ávila, G. y Silva, R. (2016). Implementación del planeamiento tributario como herramienta para prevenir contingencias tributarias y su incidencia en la empresa Cargolac S.A.C., distrito de Trujillo, año 2016.
http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/20.500.12759/2352/1/re_cont_gisela.avila_roger.silva_implementacion.del.planeamiento.tributario.como.herramienta.para.prevenir_datos.pdf
- Báez, T. (2016). Planificación tributaria, herramienta fundamental en todo negocio.
<https://www.elnuevodiario.com.ni/economia/403263-planificacion-tributaria-herramienta-fundamental-t/>
- Camayo, L. (2019). Planeamiento tributario y su incidencia en la gestión administrativa, de las pequeñas empresas textiles de Lima Metropolitana 2016-2017.
https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/4760/camayo_tlt.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Cavada, J. (2020). Contingencias tributarias por covid-19.
https://obtienearchivo.bcn.cl/obtienearchivo?id=repositorio/10221/28424/2/BCN_Efectos_tributarios_de_alza_del_dolar_por_COVID_19___2_.pdf

- Centro de Escritura Javeriano. (2020). Normas APA, séptima edición. Pontificia Universidad Javeriana, seccional Cali.
<https://www2.javerianacali.edu.co/centro-escritura/recursos/manualde-normas-apa-septima-edicion#gsc.tab=0%C2%A0>
- Cerrón, M. (2020). Planeamiento Tributario y Contingencias Tributarias de las empresas de servicios mecánica automotriz Distrito de El Tambo. Huancayo – 2018.
https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/2353/T037_41073623_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Colin, w. (2020). Evaluating Public Administration Approaches Towards Tax Non-Compliance in Europe.
<https://doi.org/10.3390/admsci10030043>
- Condezo, L. (2015). Beneficios Tributarios en el desarrollo de las zonas Alto andinas del Perú
https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/1862/condezo_ola.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Condori, M. (2018). Planeamiento Tributario y Beneficios Tributarios en las Entidades de Educación Básica Privada del Distrito de SMP, 2018.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/66105/Hizo_TS-Sono_MDK-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Crespo, E. (2020). Que son los tributos y tipos: Impuestos, Contribuciones y Tasas.
<https://www.bbva.com/es/los-distintos-tipos-de-tributos-impuestos-contribuciones-y-tasas/>
- Diaz, O. (2020). Planeamiento tributario y su incidencia en la gestión empresarial en el sector de construcción en Lima Metropolitana, 2018.
https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/7591/diaz_poa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Effio, G. y Chapoñán, E. (2016). Planeamiento Tributario para evitar Contingencias Tributarias en la Empresa Vimalca EIRL, Chiclayo, 2018.

<https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20.500.12802/6757>

Escobedo, M. y Núñez, E. (2016). Planeamiento tributario para evitar contingencias tributarias en la empresa Transportes y Servicios Kuelap S.R.L-2016.

<https://core.ac.uk/download/pdf/270316697.pdf>

García, M. Y García, T. (2018). The tax reforms of the millennium and its relationship with the tax revenues and poverty.

<https://www.doaj.org/article/3da22378ecf44da780a191fa1f9747de>

Gil, J. (2020). Responsabilidades tributarias y sus códigos de clasificación.

<https://repasesuclase.com/responsabilidades-fiscales/cuales-son-las-responsabilidades-tributarias-asignadas-en-el-rut/>

Gil, K. y Zapata, L. (2017). Cultura Tributaria en Perú.

<https://bibliotecadigital.ccb.org.co/handle/11520/20219>

Gómez, A. (2018). Planeamiento tributario y su incidencia en las contingencias tributarias en las empresas de alquiler de maquinaria pesada, distrito comas,2018.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/27738/B_Gomez_BAB.pdf?sequence=4&isAllowed=y

Hinojosa, A. (2012). La elusión fiscal y la responsabilidad social empresarial en México.

<http://eprints.uanl.mx/3865/1/Memoria%20011-003%20PON%20elusion%20fiscal.pdf>

Hizo, S. y Sono, D. (2021). Planeamiento Tributario y las Contingencias Tributarias en la empresa de servicio en el distrito de Cercado de Lima 2021.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/66105/Hizo_TS-Sono_MDK-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Huamán, M. y Montenegro, J. (2017). Planeamiento tributario y rentabilidad de la empresa Distribuidora de Repuestos Y lubricantes Nuevo Tiempo

S.A.C., Jaén 2017.

[https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/4311/Huam
% C3%A1n%20Delgado%20-
%20Montenegro%20Arevalo.pdf?sequence=1](https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/4311/Huam%20C3%A1n%20Delgado%20-%20Montenegro%20Arevalo.pdf?sequence=1)

Huerta, F. (2018). Planeamiento Tributario y Contingencias Tributarias en las empresas Comerciales de Productos Textiles del Distrito de la Victoria-2017.

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/32578/Huerta_YFJ.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Kerlinger, F. & Lee, H. (2002). Investigación del comportamiento. Métodos de investigación en ciencias sociales (4ª ed.). México: McGraw-Hill.

[https://tesis-investigacioncientifica.blogspot.com/2013/08/disenos-
noexperimentales.html?m=0](https://tesis-investigacioncientifica.blogspot.com/2013/08/disenos-noexperimentales.html?m=0)

Lytvynchuk Y Ivanchenko, (2020). Analyzing the Basic Factors, Accounting of Which Be Necessary for an Efficient Medium-Term Forecast of the Value-Added Tax Revenues in Ukraine.

<https://doi.org/10.32983/2222-4459-2020-1-298-303>

Lora, O. (2017). ¿Qué son los riesgos fiscales y cómo manejarlos para una buena gestión Pública?

[https://blogs.iadb.org/gestion-fiscal/es/que-son-riesgos-fiscales-y-como-
manejarlos/](https://blogs.iadb.org/gestion-fiscal/es/que-son-riesgos-fiscales-y-como-manejarlos/)

Manual Frascati. (2015). Dos visiones diferentes de entender la investigación, para la formación en educación superior.

[https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/07/investigacion-educacion-
superior.html](https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/07/investigacion-educacion-superior.html)

Nicole, P. (2018). Deuda tributaria.

[https://economipedia.com/definiciones/deuda-
tributaria.html](https://economipedia.com/definiciones/deuda-tributaria.html)

- Olayiwola J. & Okora E. (2018). Planificación fiscal, gobierno corporativo y rendimiento financiero de empresas no financieras cotizadas seleccionadas en Nigeria (2007-2018)
<https://www.doaj.org/article/295e43bf2645449f9b683142ef658c7f>
- Olivares, Z. (2021). La formalización de MYPES y el planeamiento tributario de empresas de servicios, Lima, 2020.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/75880/Olivares_RZC-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Pérez, P. (2004). Revista Científica "Punto Cero". Población, muestra y muestreo.
http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012
- Pirela, W. (2021). Revista Científica "Visión de Futuro"
<https://www.redalyc.org/journal/3579/357967638001/>
- Saavedra, R. (2015). ¿Planeamiento tributario o contingencia tributaria? Tributación y Estado de Derecho.
<http://alfredorubensaavedra.blogspot.com/2015/11/planeamiento-tributario-o-contingencia.html>
- Serpa, I. y Montalván, M. (2017). Planificación Tributaria y Elusión Fiscal en el Ecuador: Análisis de sus Efectos.
<http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/27714/1/Tesis.pdf>
- Torres, A. (2016). La planificación tributaria como instrumento idóneo para maximizar los beneficios económicos: caso del subsector comercializador de la rana especie "catesbiana".
<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/5417/1/T2135-MPTFI-Torres-La%20planificacion.pdf>
- Ramos, G. (2017). Planeamiento estratégico y planeamiento tributario.
<https://www.uigv.edu.pe/wp10/wp-content/uploads/2017/10/Planeamiento-y-cierre-tributario-universidad-Garcilazo.pdf>

- Rivas, L. (2018). Aplicación de un planeamiento tributario como herramienta para minimizar contingencias tributarias de la empresa química suiza S.A. http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/USIL/3557/3/2017_Rivas-Herrera.pdf
- Velarde, J. (2018). Incumplimiento tributario cuesta casi 4 veces más que las exoneraciones. El Comercio. <https://elcomercio.pe/economia/peru/incumplimiento-tributario-cuesta-4-veces-exoneraciones-noticia-578449-noticia/>
- Vásquez, S. (2016). Planeamiento tributario y contingencias tributarias en las empresas de transporte de carga de la provincia de Huancayo. <https://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12894/1617/TESIS%20%286%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Villasís, M, Márquez, H, Zurita, J, Miranda, G y Escamilla, A. (2018). El protocolo de investigación VII. Validez y confiabilidad de las mediciones. Revista Alergia México. <http://www.scielo.org.mx/pdf/ram/v65n4/2448-9190-ram-65-04-414.pdf>
- Zapata, A. (2017). Planeamiento tributario como herramienta de gestión empresarial y su incidencia en la rentabilidad de las empresas de servicio de mensajería de Arequipa. <http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/8826/COzaguai2.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Anexos

Anexo: Matriz de operacionalización de variables

Matriz de operacionalización de la variable 1: Planeamiento tributario.

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala
Planeamiento tributario	Mecanismo que tiene por objetivo ayudar a ser más eficientes. Por ello, se debe de tener en cuenta que este mecanismo es un proceso donde las organizaciones tienen previsto situaciones que puedan afectar a su estado de cuentas, la cual, lo necesario es tener estrategias tributarias que permitan salir del problema generado (Báez Arguello, 2016).	Para el logro de los objetivos, la variable se medirá a través del instrumento de cuestionario, con una escala de Likert, donde la población son los negocios comerciales en la ciudad de Tarapoto.	Impuestos Tasas tributarias Beneficios tributarios	Pago de I. R. Pago de I.G.V. Pago de I.S.C. Arbitrios Derechos Licencias Inafectaciones Exoneraciones	Ordinal

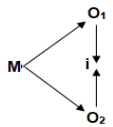
Anexo: Matriz de operacionalización de variables

Matriz de operacionalización de la variable 2: Contingencias Tributarias.

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala
Contingencias Tributarias	incompatibilidad entre el dinero que ingresa y los egresos, donde se ve la repercusión ya sea negativo o positiva con el patrimonio de la empresa, donde se pueden ocasionar grandes pérdidas por desconocimiento fiscales emitidas por la Administración Tributaria (Effio y Chapoñán, 2016).	Para el logro de los objetivos, la variable se medirá a través del instrumento de cuestionario, con una escala de Likert, donde la población son los negocios comerciales.	Responsabilidad tributaria Cultura tributaria Interpretación tributaria	Pago de tributos Pago de multas Pago de intereses moratorios Desconocimientos fiscales Reformas tributarias Incumplimiento de los fiscos Conceptualización de impuestos Entendimiento tributario	ordinal

Anexo: Matriz de consistencia

Título: Planeamiento tributaria y su incidencia en las contingencias tributarias en las empresas comerciales de Tarapoto, 2022.

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos										
<p>PREGUNTA GENERAL ¿De qué manera el planeamiento tributario incide en las contingencias tributarias en los negocios comerciales de Tarapoto en el año 2022?</p> <p>PREGUNTAS ESPECÍFICAS 1.- ¿De qué manera el planeamiento tributario incide en las responsabilidades tributarias en los negocios comerciales de Tarapoto en el año 2022? 2.- ¿De qué manera el planeamiento tributario incide en la cultura tributaria en los negocios comerciales de Tarapoto en el año 2022? 3.- ¿De qué manera el planeamiento tributario incide en la interpretación tributaria en los negocios comerciales de Tarapoto en el año 2022?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL Determinar la incidencia del planeamiento tributario y las contingencias tributarias en los negocios comerciales de Tarapoto en el año 2022</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS 1.- Determinar la incidencia del planeamiento tributario y las responsabilidades tributarias en los negocios comerciales de Tarapoto en el año 2022. 2.- Determinar la incidencia del planeamiento tributario y la cultura tributaria en los negocios comerciales de Tarapoto en el año 2022. 3.- Determinar la incidencia del planeamiento tributario y la interpretación tributaria en los negocios comerciales de Tarapoto en el año 2022.</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL El planeamiento tributario incide positivamente en las contingencias tributarias en los negocios comerciales de Tarapoto en el año 2022.</p> <p>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS 1.- El planeamiento tributario incide positivamente en las responsabilidades tributarias en los negocios comerciales de Tarapoto en el año 2022. 2.- El planeamiento tributario incide positivamente en la cultura tributaria en los negocios de Tarapoto en el año 2022. 3.- El planeamiento tributario incide positivamente en la interpretación tributaria en los negocios comerciales de Tarapoto en el año 2022.</p>	<p>TÉCNICA: Encuesta</p> <p>INSTRUMENTO: Cuestionario</p>										
<p>Diseño de investigación</p>	<p>Población y muestra</p>	<p>Variables y dimensiones</p>											
<p>No experimental, de corte transeccional o transversal y el nivel de investigación descriptivo-correlacional. Esquema:</p> <p>Donde: O1 = Planeamiento tributario. O2 = Contingencias tributarias. M = Muestra i= Incidencia; r = Relación....</p> 	<p>Población: 3,458 Negocios comerciales de la ciudad de Tarapoto.</p> <p>Muestra: 203 negocios comerciales de Tarapoto.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="1198 900 1368 938">Variables</th> <th data-bbox="1368 900 1653 938">Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="1198 938 1368 1018" rowspan="3">Planeamiento tributario</td> <td data-bbox="1368 938 1653 963">Impuestos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1368 963 1653 989">Tasas tributarias</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1368 989 1653 1018">Beneficios tributarios</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1198 1018 1368 1098" rowspan="3">Contingencias tributarias</td> <td data-bbox="1368 1018 1653 1043">Responsabilidad tributaria</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1368 1043 1653 1069">Cultura tributaria</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1368 1069 1653 1098">Interpretación tributaria</td> </tr> </tbody> </table>	Variables	Dimensiones	Planeamiento tributario	Impuestos	Tasas tributarias	Beneficios tributarios	Contingencias tributarias	Responsabilidad tributaria	Cultura tributaria	Interpretación tributaria	
Variables	Dimensiones												
Planeamiento tributario	Impuestos												
	Tasas tributarias												
	Beneficios tributarios												
Contingencias tributarias	Responsabilidad tributaria												
	Cultura tributaria												
	Interpretación tributaria												

Anexo: Instrumentos de recolección de datos

CUESTIONARIO-PLANEAMIENTO TRIBUTARIO

Con finalidad de conocer la influencia del planeamiento tributario y contingencias tributarias en los negocios comerciales de Tarapoto, se aplica la siguiente encuesta, por lo que se pide ser voluntarios y sinceros, manteniendo el anonimato del encuestado.

Está de acuerdo en realizar el siguiente cuestionario con su consentimiento:

SI	
NO	

Instrucciones: Marca con una (X) según su percepción.

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

N.º	Ítems	Valores				
		1	2	3	4	5
Pago de impuestos						
1	¿El pago del impuesto a la renta es realizado en la fecha indicada?					
2	¿Alguna vez ha asistido a charlas dictadas por la SUNAT respecto a información tributaria sobre Impuesto a la Renta?					
3	¿El pago del I.G.V. está acorde a lo planteado en las Normas Tributarias vigentes?					
4	¿El pago del I.G.V. está presente en cada comprobante de pago?					
5	¿Se realiza pagos de Impuesto Selectivo al Consumo?					
Tasas tributarias						
6	¿Paga arbitrios de acuerdo a lo establecido por la Municipalidad?					
7	¿Paga derechos municipales en su negocio?					
8	¿Realiza pagos de licencias antes de su vencimiento?					
Beneficios tributarios						
9	¿El criterio de inafectación beneficia a su negocio?					
10	¿Las exoneraciones de algunos impuestos ayudan a tener mejor rentabilidad?					

CUESTIONARIO-CONTINGENCIAS TRIBUTARIAS

Con finalidad de conocer la incidencia del planeamiento tributario y contingencias tributarias en los negocios comerciales de Tarapoto, se aplica la siguiente encuesta, por lo que se pide ser voluntarios y sinceros.

Está de acuerdo en realizar el siguiente cuestionario con su consentimiento:

SI	<input type="checkbox"/>
NO	<input type="checkbox"/>

Instrucciones: Marca con una (X) según su percepción.

Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

N.º	Ítems	Valores				
		1	2	3	4	5
Responsabilidad tributaria						
1	¿Realiza los pagos de tributos según señala el cronograma emitido por SUNAT?					
2	¿Realiza pagos de tributos fuera de límite calendario?					
3	¿Las multas o sanciones generadas por factores tributarios son pagadas antes de la fecha límite?					
4	¿Las multas fiscales son generadas por desconocimiento en el tema tributario?					
5	¿Es consciente que los intereses moratorios generan una multa?					
Cultura tributaria		1	2	3	4	5
6	¿Los desconocimientos tributarios afectan al mejoramiento del negocio?					
7	¿Los desconocimientos tributarios generan contingencias dentro del negocio?					
8	¿Los cambios de normas tributarias influyen en el desempeño del negocio?					
9	¿Las normas tributarias influyen en el ámbito empresarial del negocio?					
10	¿El incumplimiento del pago de fiscos afectan a la economía del negocio?					
Interpretación tributaria		1	2	3	4	5
11	¿Considera que las conceptualizaciones de impuestos ayudan a tener mejor margen visual de los tributos?					
12	¿Tiene conocimiento sobre cómo llevar un mejor entendimiento tributario?					

Anexo: Validación de instrumentos

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Fonseca Vela Juan Ramón

Institución donde labora : Estudio Contable Fonseca Contadores SAC

Especialidad : Magister en Gestión Pública

Instrumento de evaluación : **Planeamiento tributario**

Autor (s) del instrumento (s): _ Muñoz Aguilar, Jhorlin y Vásquez Ortiz, Flor De María

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Planeamiento Tributario , en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Planeamiento Tributario .					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable Planeamiento Tributario .					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL						45

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

EL INSTRUMENTO ES VÁLIDO, PUEDE SER APLICADO.

PROMEDIO DE VALORACIÓN: Tarapoto, 01 de Diciembre de 2021.

45


 M. OSCAR JUAN RAMÓN FONSECA VELA
 CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
 MAT. 19-963-CCPS11

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

II. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Fonseca Vela Juan Ramón

Institución donde labora : Estudio Contable Fonseca Contadores SAC

Especialidad : Magister en Gestión Pública

Instrumento de evaluación : **Contingencias Tributarias**

Autor (s) del instrumento (s): _ Muñoz Aguilar, Jhorlin y Vásquez Ortiz, Flor De Maria

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Contingencias Tributarias , en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Contingencias Tributarias .					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable Contingencias Tributarias .					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.				X	
PUNTAJE TOTAL					44	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

EL INSTRUMENTO ES VÁLIDO, PUEDE SER APLICADO.

PROMEDIO DE VALORACIÓN: Tarapoto, 01 de Diciembre de 2021.

44


 Ing. CPCC JUAN RAMÓN FONSECA VELA
 CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
 MAT. 15-962-CDPSH

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**I. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto: Dr. Jhon Bautista Fasabi

Institución donde labora : Universidad César Vallejo

Especialidad : Doctor en gestión pública y gobernabilidad

Instrumento de evaluación : **Planeamiento tributario**

Autor (s) del instrumento (s): _ Muñoz Aguilar, Jhorlin y Vásquez Ortiz, Flor De María

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN**MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)**

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				X	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Planeamiento Tributario , en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Planeamiento Tributario .				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable Planeamiento Tributario .					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL					45	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente", sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento apto para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

45

Tarapoto, 15 de diciembre de 2021



Universidad César Vallejo
 Dr. Jhon Bautista Fasabi
 Experto Jurista
 No. 18 821
 Doctor en Gestión
 Pública y Gobernabilidad

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Dr. Jhon Bautista Fasabi

Institución donde labora : Universidad César Vallejo

Especialidad : Doctor en gestión pública y gobernabilidad.

Instrumento de evaluación : **Contingencias Tributarias**

Autor (s) del instrumento (s): _ Muñoz Aguilar, Jhorlin y Vásquez Ortiz, Flor De María

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				x	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Contingencias Tributarias , en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					x
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Contingencias Tributarias .				x	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					x
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				x	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					x
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				x	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable Contingencias Tributarias .					x
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				x	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					x
PUNTAJE TOTAL					45	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento apto para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

Tarapoto, 15 de diciembre de 2021

45



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Beteta Bartra Bessy Elena

Institución donde labora : Bessy Beteta Soluciones

Especialidad : Magister en Gestión Pública

Instrumento de evaluación : **Planeamiento tributario**

Autor (s) del instrumento (s): _ Muñoz Aguilar, Jhorlín y Vásquez Ortiz, Flor De María

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Planeamiento Tributario , en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Planeamiento Tributario .					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable Planeamiento Tributario .				X	
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						44

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

EL INSTRUMENTO ES VÁLIDO, PUEDE SER APLICADO

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

Tarapoto, 01 de Diciembre de 2021

44


 Bessy Elena Beteta Bartra
 CPCC Bessy Elena Beteta Bartra
 CDPJM COD.MAT N° 19-620

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA**II. DATOS GENERALES**

Apellidos y nombres del experto: Beteta Bartra Bessy Elena

Institución donde labora : Bessy Beleta Soluciones

Especialidad : Magister en Gestión Pública

Instrumento de evaluación : Contingencias Tributarias

Autor (s) del instrumento (s): Muñoz Aguilar, Jhorlin y Vásquez Ortiz, Flor De María

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.				x	
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable: Contingencias Tributarias, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.				x	
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Contingencias Tributarias.					x
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				x	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					x
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio.				x	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					x
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable Contingencias Tributarias.					x
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				x	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					x
PUNTAJE TOTAL					45	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD**EL INSTRUMENTO ES VÁLIDO, PUEDE SER APLICADO**

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

Tarapoto, 01 de Diciembre de 2021

45


 Mg. CPCC. Bessy Elena Bartra Bartra
 CCPSM COD. MAT N° 19433

Anexo: Cuestionario en Google Forms



PRUEVA 1 SPSS - Excel (Error de activación de productos)

Inicio ses.

Archivo Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda ¿Qué desea hacer? Compartir

W206

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	
1	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20	P21	P22										
182	5	3	4	5	3	5	3	3	4	4	3	3	4	4	4	4	5	2	4	5	4	3										
183	3	5	5	4	3	5	4	4	2	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4										
184	4	3	5	5	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5										
185	5	4	5	5	3	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3										
186	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	3	4	4	4	4	4	3	4	3	4										
187	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	2	5	4	5	4										
188	5	4	5	5	5	5	5	3	5	5	5	4	4	4	4	4	3	3	4	4	2											
189	4	3	4	3	4	4	4	4	5	4	4	3	4	4	4	3	3	3	3	3	4	5										
190	5	5	5	5	5	5	5	3	5	5	4	4	4	4	5	5	5	5	5	5	4											
191	3	2	4	4	3	5	5	5	4	3	4	4	3	4	4	4	4	3	4	4	5	5										
192	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	5	5	5	3	3	4	4	5	3	4	5											
193	5	3	4	5	3	5	3	3	4	4	3	3	4	4	4	4	4	5	2	4	5	4										
194	3	5	5	4	3	5	4	4	2	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4										
195	4	3	5	5	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5										
196	5	4	5	5	3	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3											
197	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	3	4	4	4	4	4	3	4	3	4										
198	4	4	4	4	4	4	4	4	5	4	5	5	5	5	3	3	4	4	5	3	4	5										
199	5	3	4	5	3	5	3	3	4	4	3	3	4	4	4	4	4	5	2	4	5	4										
200	3	5	5	4	3	5	4	4	2	4	4	5	4	4	4	4	4	4	4	3	3	4										
201	4	3	5	5	4	4	4	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5										
202	5	4	5	5	3	5	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	3											
203	4	4	4	4	4	4	4	4	5	5	5	5	3	4	4	4	4	4	3	4	3	4										
204																																
205																																

Respuestas de formulario 1 C.T. P.T.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, VILLAFUERTE DE LA CRUZ AVELINO SEBASTIAN, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de CONTABILIDAD de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - TARAPOTO, asesor de Tesis titulada: "Planeamiento tributario y su incidencia en las contingencias tributarias en los negocios comerciales de Tarapoto, 2022", cuyos autores son MUÑOZ AGUILAR JHORLIN, VASQUEZ ORTIZ FLOR DE MARIA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 21.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

TARAPOTO, 14 de Julio del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
VILLAFUERTE DE LA CRUZ AVELINO SEBASTIAN DNI: 25729654 ORCID: 0000-0002-9447-8683	Firmado electrónicamente por: AVILLAFUERTE el 23-07-2022 16:11:47

Código documento Trilce: TRI - 0342721